

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 05

**FECHA:** 18 de septiembre de 2020

**HORA:** De 14:30 a 15:15 horas

**LUGAR:** **Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.**

**ASISTENTES:** Andrés López / Gestor PDA  
 Yucelly Piñarte / ESANT S.A. E.S.P.  
 Marcela Julio / Contratista DP-SDP VASB MVCT  
 Sergio A. Rodríguez Olaya / Contratista DP-SDP VASB MVCT

**INVITADOS:** N.A

**ORDEN DEL DIA:**

Mesa de asistencia solicitada por el Municipio de Los Santos – Santander, correspondiente al proyecto OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LOS SANTOS – SANTANDER. PLAN AGUAVIDA SANTANDER.

Objeto: Se presentan entrega de ajustes parciales del proyecto (informe hidráulico, memorias de cálculo y presupuesto).

**DESARROLLO:**

La reunión se realiza a través de canales digitales.

**Antecedentes**

- 1) El formulador del Proyecto (ESANT S.A. E.S.P – Gestor PDA) realiza la exposición del proyecto. El alcance del proyecto: *“Creación y puesta en funcionamiento de un sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA) para la red de acueducto del Municipio de Los Santos, con el objetivo de clausurar 2 tanques de reparto y tener una disminución de pérdidas técnicas en la red para lograr una mayor continuidad del servicios de acueducto”*. Se busca mejorar los indicadores, principalmente el índice de agua contabilizada, pérdidas en el sistema y continuidad en el servicio. Con el proyecto se busca con la alternativa seleccionada, clausurar los tanques de reparto existentes (que se encuentran actualmente en estado deficiente), y reemplazarlo por el sistema de regulación de la presión desde el tanque de almacenamiento hasta la distribución en el casco urbano ( a través de válvulas reguladoras de presión) la implementación de medición (entrada tanque de almacenamiento y en las salidas del casco urbano hacia el sector rural del municipio), con la respectiva infraestructura para la implementación de SCADA (Mástil de comunicaciones).
- 2) ESANT S.A. es el prestador del servicio en el Municipio de Los Santos.

- 3) El formulador del proyecto implementó metodología de chequeo para la verificación de requisitos documentales, legales, institucionales, técnicos, ambientales y prediales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0661 de 2019 y las propias de la ESP.
- 4) Se expone la lista de chequeo donde se verifica el estado actual de la formulación del proyecto
- Municipio de categoría 6
  - Modalidad de la evaluación: Por etapas
- Se realiza descripción del proyecto.
- Documentales: La Carta de Presentación y fichas MGA se realizaron al final de la estructuración del proyecto
  - Se cuenta con diseños y planos técnicos del proyecto (Diagnóstico de los sistemas existentes, Análisis de Alternativas, Estudio Topográfico, planos estructurales, diseños electromecánicos). Formato Resumen de proyecto se realizará al final, con las datos definitivos del proyecto.
  - Sobre el estudio de suelos del proyecto y el alcance del mismo, el formulador menciona que consideran, dado el alcance del proyecto, que no se proyectan estructuras considerables (válvulas y respectivos cerramientos) que ameriten el estudio. Se cuenta con apoyo de Geólogo que prepara tipo de suelos a nivel geológico. Sobre lo anterior, se expondrá en reunión a realizarse el martes 4 de agosto de 2020, y con asistencia del profesional especialista en geotecnia de parte del MVCT, el alcance del proyecto y necesidad o pertinencia del estudio mencionado. Lo anterior será tratado en la presente reunión.
  - El Informe de diseño hidráulico está en elaboración, aproximadamente en un 70% de avance.
  - Se exponen que cuentan con los requisitos financieros – cuadro resumen, presupuesto de obra, presupuesto de interventoría, desglose del factor multiplicador, cronograma de obra y flujo de inversión, memoria de cantidades de obra, cuadro resumen de costos de mano de obra y materiales, y especificaciones técnicas de construcción. No se evidencia el desglose y justificación del AIU, ni el plan financiero que incluya el seguimiento de la nación. Adicionalmente, deben justificarse los valores de insumos y materiales con cotizaciones.
  - Se menciona por parte del formulador sobre las fuentes de financiación que estas corresponden enteramente a la nación.
  - Las certificaciones, en general se encuentra pendientes de la emisión del certificado por parte del Municipio.
  - Se cuenta con documentación de requisitos institucionales; se cuenta con formato de diagnóstico, esquema organizacional, y certificación de paz y salvo por concepto de pago de subsidios a favor del prestador de la ESP, y la documentación de soporte.
  - Se cuenta con los permisos ambientales, para este caso, el permiso de concesión de agua vigente.
  - Sobre el componente predial, una parte va por vía pública del municipio, y otra sobre los predios privados y del municipio). Se cuenta con plano predial con listado e predios y números catastrales, estudio predial (se identificaron 3 predios privados y se encuentran en solicitud los certificados de libertad y tradición. Unos de los predios es del municipio). Se requiere de servidumbres por lo se encuentran gestionando los respectivos permisos y/o autorizaciones. Este tema será ampliado en reunión del 4 de agosto en compañía de abogada del MVCT que apoya esta revisión al grupo de Evaluación de Proyectos. Lo anterior será tratado en la presente reunión.
- 5) Los diseños no se cuentan avalados por la supervisión e interventoría. Esto se realizará por parte de funcionarios de la ESP quien realizó seguimiento y supervisión, y se avalarán por parte del secretario de planeación del municipio. En todo caso, lo anterior debe realizarse por profesionales de la ingeniería idóneos para el fin.
- 6) En mesa de trabajo de 4 de agosto, se trataron temas relacionados con el componente de suelos y predial.
- Sobre el estudio de suelos se solicito ampliación en el estudio; esto incluye soportes de exploración de subsuelo en las zonas de intervención con el respectivo análisis e informe.
  - Se exponen intervenciones sobre 7 predios; 3 por predio privado (1 propiedad del municipio).

- Para los predios que son privados, que no son del municipio y que requieren de servidumbre, se expone por parte del formulador que sobre estos terrenos ya existen tuberías e infraestructura. De acuerdo lo anterior, se recomienda se realice el documento sobre el cual se solicite y autorice por parte de los propietarios, las intervenciones de las obras por concepto de la optimización del proyecto (se autorice la entrada y salidas de material, la construcción con su detalle, y el ingreso para efectos de operación y mantenimiento). El documento debe manifestar que el propietario está de acuerdo con lo anterior, es decir con la autorización de ingreso para la optimización, indicándose la identificación del predio y se adjunte la copia del certificado de tradición y libertad.
- El predio que corresponde al municipio, deberá aportar el certificado de tradición y libertad que acredite la titularidad del mismo a nombre de la entidad territorial.
- Para las obras que van por vía pública, el certificado del municipio que lo acredite, y que se indique las características de las intervenciones y las calles por las cuales se proyectan los trabajos. Así mismo, que se de la autorización de intervención.

7) En mesas de trabajo de 4 y 6 de septiembre, se trataron los siguientes temas:

- El proyecto fue radicante mediante referencia 2020ER0075710
- Se expone por parte del formulador del proyecto, modificación del alcance, que contempla implementar el sistema de control e instrumentación SCADA a la PTAP, con el fin que los datos recolectados sirvan mejor propósito al plan de reducción de pérdidas que se quiere implementar con la implementación de este sistema.
- Se exponen observaciones del proyecto: Carta de presentación, Ficha MGA, Formato Resumen del Proyecto, Póliza de calidad del diseño, diseños, diagnóstico, topografía, estudios de suelos, estudios estructurales, estudio hidráulico, estudio eléctricos, sistemas de instrumentación y control, cantidades de obra. Sobre los estudios estructurales y eléctricos, se aclaran que no hacen parte del alcance del proyecto.
- No se presentan cronograma de obra, certificación de funcionalidad e integralidad, certificaciones de canteras y escombros.
- Se tratará sobre el tema predial del proyecto: (1) Servidumbres para válvulas reguladoras sobre la red de distribución del municipio. Las válvulas se realizarán sobre red existente; (2) El área de las válvulas son de 2,9m x 2,5m; dado el tamaño del cerramiento, se so la verificación de la estructura dado que esta se encuentra superficial y podría considerarse como una estructura puntual y no una servidumbre; (3) Con el proyecto se realizan 8 intervenciones sobre predios, sobre los cuales hay 3 privados, 2 del municipio y el resto espacio público; (4) Sobre los predios que son del municipio, se aportará los correspondientes certificados de libertad actualizado; (5) Sobre el espacio publico, los certificados por parte del secretario de planeación; (6) Sobre predio privado que existe accesorio/estructura, la autorización del cambio por parte del propietario que autoriza la intervención y esta de acuerdo con la misma; Y (7) Sobre los predios privados que requieren autorización de paso/servidumbre; se revisó el documento de reconocimiento y autorización expresa de predio para la intervención de las obras proyectadas sobre estos. Debe corregirse el documento aclarando que son obras puntuales.

8) En mesas de trabajo de 11 de septiembre, se trataron los siguientes temas: (Se presenta actualización de informes de diagnóstico, oferta y demanda, y análisis de alternativas.

### **Temas tratados**

- 1) Se enviaron modelos hidráulicos para la revisión del evaluador el día 18 de septiembre de 2020. Se incluyen varios escenarios contemplados.
- 2) Se enviará para revisión presupuesto 18 de septiembre de 2020
- 3) Se enviarán ajustes parciales técnicos 21 de septiembre de 2020
- 4) Se entregarán planos ajustados del proyecto 23 de septiembre de 2020
- 5) Se encuentra pendiente el componente predial.
- 6) Se encuentra pendiente entrega de especificaciones técnicas del sistema de instrumentación y control
- 7) Se encuentra pendiente actualización y complementación de certificaciones del Municipio.

- 8) Las contrapartidas se encuentra pendiente de emisión, una vez se confirmen los valores definitivos del proyecto.
- 9) Se proyecta reunión de seguimiento, el día 23 de septiembre de 2020.

**Notas y consideraciones finales:**

Se realiza la asistencia solicitada para aclarar dudas relacionadas a los requerimientos que solicitan por la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de Inversión.

A raíz de la pandemia generalizada de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

[http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD\\_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032](http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032)  
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Entrega de presupuesto mediante correo electrónico	Andrés López / Gestor PDA ESANT	18/09/2020
Informes técnicos hidráulicas	Andrés López / Gestor PDA ESANT	21/09/2020
Planos corregidos	18/09/2020	23/09/2020

**FIRMAS:**

Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia.

Formatos de certificaciones, aut: x | Recibidos (282) - ingandreslo: x | mesa técnica proyecto OPTIMIZ: x | Reunión | Microsoft Teams x | CERTIFICACION DESCUENTOS x | +

Archivo | C:/Users/USUARIO/Downloads/CERTIFICACION%20DESCUENTOS%20CONTRATOS%20OBRA.pdf

1 de 1

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER "ESANT S.A. E.S.P."

**CERTIFICA QUE**

Para la ejecución de un contrato cuyo objeto es la ejecución de una obra, se aplicarán los siguientes descuentos ordenanzales en los pagos al contratista:

- El dos por ciento (2%) del valor TOTAL del contrato en estampillas de Pro Cultura.
- El dos por ciento (2%) del valor TOTAL del contrato en estampillas Pro - UIS.
- El dos por ciento (2%) del valor TOTAL del contrato en estampillas Pro - Desarrollo.
- El dos por ciento (2%) del valor TOTAL del contrato en estampillas Pro - Electrificación.
- El dos por ciento (2%) del valor TOTAL del contrato en estampillas Pro - Hospitales Universitarios.
- El uno por ciento (1%) del valor TOTAL del contrato en estampillas Pro - Reforestación.
- El tres por ciento (3%) del valor TOTAL del contrato en estampillas Pro Bienestar - Adulto mayor.
- Además, el diez por ciento (10%) sobre el total de estampillas Pro-Administración de Estampillas (DEC 05/06).
- Los demás gravámenes ordenanzales y de Ley a que haya lugar.

**OTROS DESCUENTOS:**

- Fondo de seguridad ciudadana;(5%). Contribución especial de que trata la Ley 1106 DE 2006, por medio de la cual se proroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002, artículo 6, ley 1738 de 2014.
- Retención en la fuente, según corresponda, en este caso se aplica el 2% obra del valor total del contrato.
- Reteca de acuerdo a la tarifa establecida por el municipio objeto del contrato.
- Igualmente debe tener en cuenta el costo de las pólizas y demás erogaciones a que haya lugar.

Los descuentos por estampillas y otros descuentos están condicionados a cualquier cambio en la normatividad vigente, se relacionan los vigentes a la fecha, se encuentra pendiente de implementación del Departamento de Santander de la estampilla Pro Deporte y Recreación de acuerdo a la Ley 2023 de Julio 23 de 2020 cuya tarifa es del 2.5% sobre el valor total del contrato.

Escribe aquí para buscar.

03:53 / 35:02

2:41 p. m.  
18/09/2020

MJ SO AL

Autoguardado | 01.Presupuesto\_oficial\_P10\_Los\_Santos - Excel | Buscar | Inic. ses. | - | + | x

Archivo | Inicio | Insertar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda

Portapapeles | Copiar | Copiar formato | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Estilos de celda | Insertar | Eliminar Formato | Celdas | Autosuma | Rellenar | Ordenar y filtrar | Buscar y seleccionar | Ideas

Q113

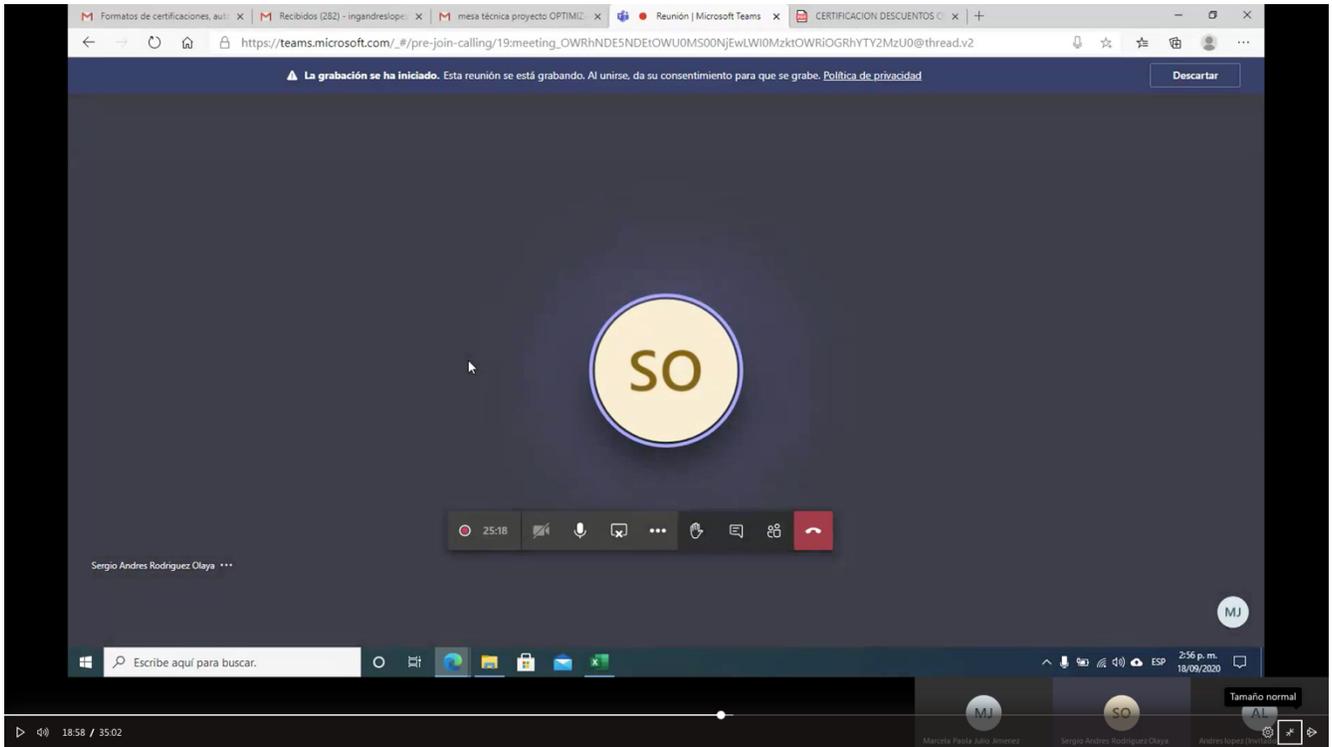
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
92			2.3.10	Suministro e instalación de gabinete de sobrepasar en policarbonato P 65, para supervisión y control de la Estación medidores Escuela. Incluye Protecciones, fuente de alimentación P.A.C, Switch de 8 puertos y elementos conexión e identificación.	UND	1,00	\$ 17.384.946,55	\$			17.384.947,00								
93			2.3.11	Suministro e instalación de acomoda de potencia y control para caudalímetro en sector escuela	UND	2,00	\$ 1.521.733,80	\$			3.043.468,00								
94			2.3.12	Suministro e instalación de acomoda de potencia y control para caudalímetro en sector escuela	UND	2,00	\$ 18.895.102,00	\$			37.790.204,00								
95			2.4	Estación de supervisión y control Oficina PSATT Los Santos							76.253.802,00								
96			2.4.01	Suministro e instalación de poste de concreto de 16 mts. 1050 lbs	UND	1,00	\$ 3.556.031,37	\$			3.556.031,00								
97			2.4.02	Suministro e instalación de Sistema de apantallamiento y puesta a tierra	UND	1,00	\$ 2.830.275,43	\$			2.830.275,00								
98			2.4.03	Suministro e instalación de caja de paso de 30"20cm	UND	2,00	\$ 280.053,97	\$			560.108,00								
99			2.4.04	Suministro e instalación de cableado a la vista en ducto EMT de 1"	ML	50,00	\$ 16.098,00	\$			804.800,00								
100			2.4.05	Suministro e instalación de radio de comunicación unidireccional con soporte y protección contra descargas.	UND	1,00	\$ 1.781.013,83	\$			1.781.014,00								
101			2.4.06	Suministro e instalación de cable de datos F/UTP categoría 6A	ML	45,00	\$ 4.928,00	\$			221.760,00								
102			2.4.07	Suministro e instalación de acomoda eléctrica a gabinete de telecomunicaciones	UND	1,00	\$ 246.886,80	\$			246.887,00								
103			2.4.08	Suministro e instalación de gabinete de comunicaciones Estación Ofical Los Santos	UND	1,00	\$ 3.049.851,89	\$			3.049.851,00								
104			2.4.09	Suministro e instalación de UPS monofásica 120 V, ON LINE de 1.5 KVA con autonomía a plena carga de 30 minutos	UND	1,00	\$ 2.374.723,62	\$			2.374.724,00								
105			2.4.10	Suministro e instalación de equipo de computo completo tipo servidor con software licenciado de sistema operativo y office.	UND	1,00	\$ 8.283.523,38	\$			8.283.523,00								
106			2.4.11	Suministro e instalación de Software de supervisión y control SCADA licenciado para desarrollo y gestión.	UND	1,00	\$ 13.214.883,38	\$			13.214.883,00								
107			2.4.12	Suministro e instalación de software para conexión remota licenciado por dos años. Múltiples usuarios y secciones.	UND	1,00	\$ 7.503.183,71	\$			7.503.184,00								
108			2.4.13	Ingeniería de desarrollo, configuración, pruebas y puesta en marcha del sistema SCADA.	UND	1,00	\$ 25.583.648,35	\$			25.583.648,00								
109			2.4.14	Capacitación. informe final y manual de operación y mantenimiento	UND	1,00	\$ 6.243.284,44	\$			6.243.284,00								
110											TOTAL COSTO BASICO	\$							
111											ADMINISTRACION	13,8%	\$						
112											IMPREVISTOS	1,0%	\$						
113											UTILIDADES	5,0%	\$						
114											DEDUCCIONES	32,9%	\$						
115											COSTO TOTAL DE OBRA	\$							
116																			
117																			
118																			
119																			
120																			
121																			
122																			

Escribe aquí para buscar.

08:12 / 35:02

2:45 p. m.  
18/09/2020

MJ SO AL



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya / Contratista MVCT  
Fecha: 18/09/2020